



POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LOS UNIVS. FRAN ROLANDI, ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE POLITÉCNICA UNA, JOHANA O'HIGGINS, ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA Y ARIEL ALDERETE, ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA UNA.-

San Lorenzo, 28 de mayo de 2024
Acta N° 18 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3497 del 27/05/2024 de los Univs. FRAN ROLANDI, estudiante de la Facultad de Politécnica UNA, JOHANA O'HIGGINS, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales UNA y ARIEL ALDERETE, estudiante de la Facultad de Filosofía UNA, por el cual solicitan permiso para la utilización de las gradas del Ágora de FADA, el día viernes 31 de enero de 18:30 hs a 20:30 hs., para realizar un panel debate con estudiantes de la UNA de diferentes unidades académicas para recapitular y discutir los procesos de la defensa del Arancel Cero así también tendremos otros paneles sobre el nuevo acuerdo de Itaipú y sobre el proyecto de Ley de la carrera del servicio civil.

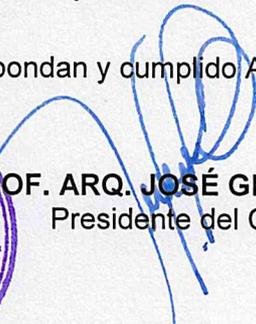
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **DENEGAR** lo solicitado por los Univs. FRAN ROLANDI, estudiante de la Facultad de Politécnica UNA, JOHANA O'HIGGINS, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales UNA y ARIEL ALDERETE, estudiante de la Facultad de Filosofía UNA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo